

ORDEN de 9 de marzo de 2004, por la que se dispone la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, SA.

Autónoma de Andalucía, se procede a la publicación de los Presupuestos de Explotación y de Capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la Empresa Andaluza de Gestión de Instalaciones y Turismo Juvenil, S.A., que figuran en el Anexo de la presente Orden.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Decreto 9/1999, de 19 de enero, sobre régimen presupuestario, financiero, de control y contable de las empresas de la Junta de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el artículo 59.3 de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad

Sevilla, 9 de marzo de 2004

JOSE SALGUEIRO CARMONA
Consejero de Economía y Hacienda

ANEXO



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

Presupuesto de Explotación

Empresa: EMPRESA AND.GEST,INST.JUVEN.

Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-1

Debe	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
A) GASTOS (A1 a A16)	16.011.295	7.494.176	18.134.908	18.497.606	18.867.559
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
2. Aprovisionamientos	4.963.847	2.599.431	4.948.039	5.046.999	5.147.941
a) Consumo de mercaderías	121.516	72.218	193.800	197.675	201.631
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	1.450.056	527.638	1.587.539	1.619.290	1.651.675
c) Otros gastos externos	3.392.275	1.999.575	3.166.700	3.230.034	3.294.635
3. Gastos de personal	7.979.487	3.629.448	9.380.978	9.568.598	9.759.969
a) Sueldos, salarios y asimilados	6.181.341	2.811.465	7.079.983	7.221.583	7.366.015
b) Cargas sociales	1.798.146	817.983	2.300.995	2.347.015	2.393.954
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	636.471	304.290	1.188.054	1.211.815	1.236.052
5. Variación de las provisiones de tráfico	36.929	9.320	0	0	0
a) Variación de las provisiones existentes	0	6.820	0	0	0
b) Variación de provisiones y pérdidas por créditos incobrables	36.929	2.500	0	0	0
c) Variación de otras provisiones de tráfico	0	0	0	0	0
6. Otros gastos de explotación	2.364.499	951.562	2.611.522	2.663.752	2.717.027
a) Servicios exteriores	2.144.484	894.562	2.517.531	2.567.881	2.619.239
b) Tributos	220.015	57.000	93.991	95.871	97.788
c) Otros gastos de gestión corrientes	0	0	0	0	0
d) Dotación al fondo de reversión	0	0	0	0	0
I. Beneficios de explotación (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)	-4.329.157	-1.928.738	-1.225.571	-1.250.082	-1.275.085
7. Gastos financieros y gastos asimilados	-28	0	6.315	6.442	6.570
a) Por deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Por deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	-28	0	6.315	6.442	6.570
d) Pérdidas de inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras	0	125	0	0	0
9. Diferencias negativas de cambio	921	0	0	0	0
II. Resultados financieros positivos (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)	58.696	25.415	37.517	38.267	39.033
III. Beneficios de las actividades ordinarias (A1+AII-BI-BII)	-4.270.461	-1.903.323	-1.188.054	-1.211.815	-1.236.052
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	0	0	0	0	0
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
13. Gastos extraordinarios	12.681	0	0	0	0
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	16.488	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios positivos (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	754.493	304.290	1.188.054	1.211.815	1.236.052
V. Beneficios antes de impuestos (AIII+AIV-BIII-BIV)	-3.515.968	-1.599.033	0	0	0
15. Impuesto sobre Sociedades	0	0	0	0	0
16. Otros impuestos	0	0	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Beneficios) (AV-A15-A16)	0	0	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Presupuesto de Explotación

Empresa: EMPRESA AND.GEST,INST.JUVEN.

Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-2

Haber	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
B) INGRESOS (B1 a B13)	12.495.327	5.895.143	18.134.908	18.497.606	18.867.559
1. Importe neto de la cifra de negocios	10.574.523	4.562.558	11.005.602	11.225.713	11.450.228
a) Ventas	312.981	130.484	356.309	363.434	370.703
b) Prestaciones de servicios	10.261.542	4.432.074	10.655.413	10.868.521	11.085.892
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas	0	0	-6.120	-6.242	-6.367
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0	0	0	0	0
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos de explotación	1.077.553	1.002.755	5.897.420	6.015.369	6.135.676
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	1.955	0	7.501	7.652	7.804
b) Subvenciones y otras transferencias	901.519	1.002.755	2.404.048	2.452.129	2.501.172
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos	174.079	0	0	0	0
d) Transferencias de financiación de Explotación	0	0	3.485.871	3.555.588	3.626.700
I. Pérdidas de explotación (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	4.329.157	1.928.738	1.225.571	1.250.082	1.275.085
5. Ingresos de participaciones en capital	0	0	0	0	0
a) En empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) En empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) En otras empresas	0	0	0	0	0
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	0	0	0	0	0
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) De otras empresas	0	0	0	0	0
7. Otros intereses del grupo	59.455	25.415	43.832	44.709	45.603
a) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otros intereses	59.455	25.415	43.832	44.709	45.603
d) Beneficios en inversiones financieras	0	0	0	0	0
8. Diferencias positivas de cambio	134	125	0	0	0
II. Resultados financieros negativos (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	-58.696	-25.415	-37.517	-38.267	-39.033
III. Pérdidas de las actividades ordinarias (BI+BII-AI-AII)	4.270.461	1.903.323	1.188.054	1.211.815	1.236.052
9. Beneficios de enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	21.600	0	0	0	0
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias	0	0	0	0	0
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	626.324	304.290	1.188.054	1.211.815	1.236.052
12. Ingresos extraordinarios	20.266	0	0	0	0
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	115.472	0	0	0	0
IV. Resultados extraordinarios negativos (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)	-754.493	-304.290	-1.188.054	-1.211.815	-1.236.052
V. Pérdidas antes de impuestos (BIII+BIV-AIII-AIV)	3.515.968	1.599.033	0	0	0
VI. Resultado del ejercicio (Pérdidas) (BV+A15+A16)	3.515.968	1.599.033	0	0	0



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Presupuesto Capital

Empresa: EMPRESA AND.GEST,INST.JUVEN.
Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-3

Estado de Dotaciones	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
1. Recursos aplicados a las operaciones	3.625.051	0	0	0	0
2. Gastos de establecimiento y formalización de deudas	0	0	0	0	0
3. Adquisiciones de inmovilizado	3.152.465	1.697.859	3.580.000	3.580.000	3.580.000
a) Inmovilizaciones inmateriales	206.338	36.000	40.000	40.000	40.000
b) Inmovilizaciones materiales	2.946.127	1.661.859	3.540.000	3.540.000	3.540.000
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
4. Adquisición de acciones propias	0	0	0	0	0
5. Reducciones de Capital	0	0	0	0	0
6. Dividendos	0	0	0	0	0
-A la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-A otros	0	0	0	0	0
7. Cancelación o traspaso a corto plazo de deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras deudas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
8. Provisiones para riesgos y gastos	75.036	0	0	0	0
+ - Aumento/Disminución del Capital Circulante	-492.139	0	0	0	0
TOTAL APLICACIONES EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES	6.360.413	1.697.859	3.580.000	3.580.000	3.580.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Presupuesto Capital

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.
Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-4

Estado de Recursos	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
1. Recursos procedentes de las operaciones	0	0	0	0	0
2. Aportaciones de los accionistas	3.874.664	0	0	0	0
a) Ampliaciones de capital:	0	0	0	0	0
-De la Junta de Andalucía	0	0	0	0	0
-De Organismos Autónomos	0	0	0	0	0
-De otros	0	0	0	0	0
b) Para compensación de pérdidas	3.874.664	0	0	0	0
3. Subvenciones y transferencias de capital	2.464.149	0	480.000	900.000	600.000
-De la Junta de Andalucía	2.464.149	0	480.000	900.000	600.000
-De otros	0	0	0	0	0
4. Transferencias de financiación de Capital	0	1.697.859	3.100.000	2.680.000	2.980.000
5. Deudas a largo plazo	0	0	0	0	0
a) Empréstitos y otros pasivos análogos	0	0	0	0	0
b) De empresas del grupo	0	0	0	0	0
c) De empresas asociadas	0	0	0	0	0
d) De otras empresas	0	0	0	0	0
e) De proveedores de inmovilizado y otros	0	0	0	0	0
6. Enajenación de inmovilizado	21.600	0	0	0	0
a) Inmovilizaciones inmateriales	0	0	0	0	0
b) Inmovilizaciones materiales	21.600	0	0	0	0
c) Inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
c1) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
c2) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c3) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
7. Enajenación de acciones propias	0	0	0	0	0
8. Cancelación anticipada o traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras	0	0	0	0	0
a) Empresas del grupo	0	0	0	0	0
b) Empresas asociadas	0	0	0	0	0
c) Otras inversiones financieras	0	0	0	0	0
TOTAL ORIGENES EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	6.360.413	1.697.859	3.580.000	3.580.000	3.580.000



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Balance de Situación

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.

E.J.A. 2004-6

Ejercicio: 2004

Activo	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
A) Accionistas (socios) por desembolsos no exigidos	0	0	0	0	0
B) Inmovilizado	20.659.770	22.053.339	25.282.676	27.650.862	29.994.809
I. Gastos de establecimiento	0	0	0	0	0
II. Inmovilizaciones inmateriales	270.401	291.186	264.760	244.170	222.367
1. Gastos de investigación y desarrollo	0	0	0	0	0
2. Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares	0	0	0	0	0
3. Fondo de comercio	0	0	0	0	0
4. Derechos de traspaso	0	0	0	0	0
5. Aplicaciones informáticas	181.914	217.914	293.914	333.914	373.914
6. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
7. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	0	0	0	0	0
8. Anticipos	173.003	173.003	173.003	173.003	173.003
9. Provisiones	0	0	0	0	0
10. Amortizaciones	-84.516	-99.731	-202.157	-262.747	-324.550
III. Inmovilizaciones materiales	20.376.010	21.748.794	25.004.557	27.393.333	29.759.083
1. Terrenos y construcciones	19.925.905	21.587.764	24.226.455	25.996.455	27.766.455
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	4.305.719	4.305.719	5.430.083	6.138.083	6.846.083
3. Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.395.028	3.395.028	4.479.832	5.187.832	5.895.832
4. Anticipos e inmovilizaciones materiales en curso	2.251.594	2.251.594	2.605.594	2.959.594	3.313.594
5. Otro inmovilizado	1.563.508	1.563.508	1.563.508	1.563.508	1.563.508
6. Provisiones	0	0	0	0	0
7. Amortizaciones	-11.065.744	-11.354.819	-13.300.915	-14.452.139	-15.626.389
IV. Inmovilizaciones financieras	13.359	13.359	13.359	13.359	13.359
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a largo plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	13.359	13.359	13.359	13.359	13.359
8. Provisiones	0	0	0	0	0
9. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Acciones propias	0	0	0	0	0
VI. Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
C) Gastos a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
D) Activo circulante	3.553.602	3.403.347	3.102.837	2.802.325	2.501.817
I. Accionistas por desembolso exigidos	0	0	0	0	0
II. Existencias	172.291	172.291	172.291	172.291	172.291
1. Comerciales	109.405	109.405	109.405	109.405	109.405
2. Materias primas y otros aprovisionamientos	62.537	62.537	62.537	62.537	62.537
3. Productos en curso y semiterminados	0	0	0	0	0
4. Productos terminados	0	0	0	0	0
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	0	0	0	0	0
6. Anticipos	349	349	349	349	349
7. Provisiones	0	0	0	0	0
III. Deudores	2.027.245	1.876.990	1.576.479	1.275.969	975.461
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.967.212	1.816.957	1.516.447	1.215.937	915.429
2. Empresas del grupo, deudores	0	0	0	0	0
3. Empresas asociadas, deudores	0	0	0	0	0
4. Deudores varios	0	0	0	0	0
5. Personal	10.067	10.067	10.067	10.067	10.067
6. Administraciones públicas	472.172	472.172	472.172	472.172	472.172
7. Provisiones	-422.206	-422.206	-422.207	-422.207	-422.207
IV. Inversiones financieras temporales	27.832	27.832	27.832	27.832	27.832
1. Participaciones en empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Créditos a empresas del grupo	0	0	0	0	0
3. Participaciones en empresas asociadas	0	0	0	0	0
4. Créditos a empresas asociadas	0	0	0	0	0
5. Cartera de valores a corto plazo	0	0	0	0	0
6. Otros créditos	0	0	0	0	0
7. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	27.832	27.832	27.832	27.832	27.832
8. Provisiones	0	0	0	0	0
V. Acciones propias a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Tesorería	1.310.583	1.310.583	1.310.583	1.310.583	1.310.583
VII. Ajustes por periodificación	15.651	15.651	15.652	15.650	15.650
Total General (A+B+C+D)	24.213.372	25.456.686	28.385.513	30.453.187	32.496.626



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCIA 2004

Balance de Situación

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.

Ejercicio: 2004

E.J.A. 2004-7

Pasivo	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
A) Fondos propios	1.062.480	1.062.480	1.062.480	1.062.480	1.062.480
I. Capital suscrito	1.053.857	1.053.857	1.053.857	1.053.857	1.053.857
II. Prima de emisión	0	0	0	0	0
III. Reserva de revalorización	0	0	0	0	0
IV. Reservas	8.623	8.623	8.623	8.623	8.623
1. Reserva legal	6.128	6.128	6.128	6.128	6.128
2. Reservas para acciones propias	0	0	0	0	0
3. Reservas para acciones de la sociedad dominante	0	0	0	0	0
4. Reservas estatutarias	0	0	0	0	0
5. Otras reservas	2.495	2.495	2.495	2.495	2.495
V. Resultados de ejercicios anteriores	3.515.968	3.515.968	0	0	0
1. Remanente	0	0	0	0	0
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	0	0	0	0	0
3. Aportaciones de socios para compensación de pérdidas	3.515.968	3.515.968	0	0	0
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o Pérdida)	-3.515.968	-3.515.968	0	0	0
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	0	0	0	0	0
VIII. Acciones propias para reducción de capital	0	0	0	0	0
B) Ingresos a distribuir en varios ejercicios	19.899.529	21.293.098	24.522.435	26.890.620	29.234.568
1. Subvenciones de capital	19.875.933	21.269.502	24.498.839	26.867.024	29.210.972
2. Derechos sobre bienes adscritos o cedidos	0	0	0	0	0
3. Diferencias positivas de cambio	0	0	0	0	0
4. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	23.596	23.596	23.596	23.596	23.596
5. Ingresos fiscales a distribuir en varios ejercicios	0	0	0	0	0
C) Provisiones para riesgos y gastos	144.969	144.969	144.969	144.969	144.969
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares	93.157	93.157	93.157	93.157	93.157
2. Provisiones para impuestos	42.034	42.034	42.034	42.034	42.034
3. Otras provisiones	9.778	9.778	9.778	9.778	9.778
4. Fondo de reversión	0	0	0	0	0
D) Acreedores a largo plazo	0	0	0	0	0
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Deudas a largo plazo con entidades de crédito	0	0	0	0	0
2. Acreedores por arrendamiento financiero a largo plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Otros acreedores	0	0	0	0	0
1. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
2. Otras deudas	0	0	0	0	0
3. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	0	0	0	0	0
4. Administraciones públicas a largo plazo	0	0	0	0	0
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos	0	0	0	0	0
1. De empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. De empresas asociadas	0	0	0	0	0
3. De otras empresas	0	0	0	0	0
VI. Acreedores por operaciones de tráfico a largo plazo	0	0	0	0	0
E) Acreedores a corto plazo	3.106.394	2.956.139	2.655.629	2.355.118	2.054.609
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	0	0	0	0	0
1. Obligaciones no convertibles	0	0	0	0	0
2. Obligaciones convertibles	0	0	0	0	0
3. Otras deudas representadas en valores negociables	0	0	0	0	0
4. Intereses de obligaciones y otros valores	0	0	0	0	0
II. Deudas con entidades de crédito	0	0	0	0	0
1. Préstamos y otras deudas	0	0	0	0	0
2. Deudas por intereses	0	0	0	0	0
3. Acreedores por arrendamiento financiero a corto plazo	0	0	0	0	0
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0	0	0	0
1. Deudas con empresas del grupo	0	0	0	0	0
2. Deudas con empresas asociadas	0	0	0	0	0
IV. Acreedores comerciales	1.959.122	1.808.867	1.508.357	1.207.846	907.336
1. Anticipos recibidos por pedidos	299.086	299.086	299.086	299.086	299.086
2. Deudas por compras o prestaciones de servicios	1.660.036	1.509.781	1.209.271	908.760	608.250
3. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
V. Otras deudas no comerciales	1.099.973	1.099.973	1.099.973	1.099.973	1.099.974



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Balance de Situación

Empresa: EMPRESA AND.GEST,INST.JUVEN.

E.J.A. 2004-7

Ejercicio: 2004

Pasivo	Liquidación 2002	Avance 2003	Previsión 2004	Previsión 2005	Previsión 2006
1. Administraciones públicas	278.497	278.497	278.497	278.497	278.497
2. Deudas representadas por efectos a pagar	0	0	0	0	0
3. Otras deudas	672.621	672.621	672.621	672.621	672.622
4. Remuneraciones pendientes de pago	148.855	148.855	148.855	148.855	148.855
5. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	0	0	0	0	0
VI. Provisiones para operaciones de tráfico	0	0	0	0	0
VII. Ajustes por periodificación	47.299	47.299	47.299	47.299	47.299
Total General (A+B+C+D)	24.213.372	25.456.686	28.385.513	30.453.187	32.496.626



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004		E.J.A. 2004-8
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.		
LIQUIDACIÓN AÑO 2002		
(Señalar las principales desviaciones que se han producido con relación a los Presupuestos de Explotación y de Capital de 2002 aprobados en su día, explicando las causas de las mismas). En este ejercicio 2.002, duodécimo en la vida de la sociedad, se ha seguido la senda de ejercicios anteriores en la intensificación del desarrollo de la estrategia de ampliación de la cobertura de la oferta de servicios orientada a un mayor número de colectivos y públicos objetivos, principalmente juvenil, marcando un mayor giro social en la orientación de la prestación de los servicios de conformidad con la misión definida para la cía., aun a costa de la merma de los márgenes de resultados operativos, no obstante este ejercicio presenta una mejoría del resultado económico en comparación con ejercicios anteriores. Al igual que en el ejercicio precedente, la evolución de los ingresos de explotación no ha compensado en su totalidad el incremento de los costes generados por esta actividad, no obstante este desequilibrio ha sido restablecido parcialmente por el incremento de las transferencias corrientes para financiar el déficit de explotación, por parte del accionista único de la sociedad, la Comunidad Autónoma de Andalucía al objeto de financiar los programas de política social cuya ejecución encarga a esta sociedad. En consonancia con la evolución del sector turístico en general y el entorno de crisis soportado, se ha producido una desaceleración en el crecimiento de la actividad de la cía., que venía siguiendo una tendencia constante al alza en los últimos ejercicios, presentando no obstante en este entorno de crisis un comportamiento apropiado a las circunstancias del mercado y de los sectores de actividad. Conduciéndose el desempeño de la actividad en unos parámetros de mantenimiento generalizado de los niveles de la misma en intervalos similares a los del pasado ejercicio en prácticamente todos los segmentos de actividad, alcanzando cotas de prestación de servicios con valores similares a los del sector en los ámbitos andaluz y nacional. Este mantenimiento de la producción ha venido acompañado de la absorción solo en parte de los correspondientes costes de estructura que solo han permitido un mantenimiento de los márgenes de explotación. Siendo esta la principal causa que ha originado el desvío en las pérdidas previstas de las actividades ordinarias (en términos de homogeneidad con ejercicios anteriores), siendo el origen de las mismas el desvío de ingresos ordinarios respecto a las previsiones. El nivel de actividad señalado, obtenido en un entorno económico y sectorial en franco retroceso por los efectos de la crisis del sector turístico, ha continuado la tendencia descrita debiéndose en buena parte a la contención del gasto corriente y al incremento de los esfuerzos comerciales, a la ampliación e intensificación de los canales de venta, a la diversificación de la oferta de servicios turísticos y otras líneas de producción, así como a la disposición de mayor capacidad productiva según los programas de ampliación diseñados en ejercicios anteriores. En base a la planificación y los estudios de tendencia realizados, y una vez recibido el mayor impacto de la crisis sufrida por el mercado turístico en los meses anteriores, se estima una evolución favorable de la producción y las ventas a medio y largo plazo, previendo la ampliación del campo de actuación de nuestras actividades y la ascendente penetración de nuestra oferta, cubriendo en mayor medida y expandiendo nuestro público objetivo, para un mejor cumplimiento de nuestro objeto social, acompañado esto necesariamente de una mejora de la financiación pública. Como en ejercicios anteriores, las actuaciones de inversión, diseñadas y dirigidas al incremento de la capacidad productiva se han orientado hacia el incremento y la mejora de las infraestructuras, que han permitido dotar a la Red Andaluza de Albergues Juveniles de nuevas plazas y servicios complementarios, posibilitando así atender la creciente demanda de servicios generados por nuestra clientela, a la vez que la mejora en la rentabilidad de los activos, absorbiendo costes de estructura. Las actuaciones previstas en este ámbito no se han culminado en su totalidad, estando prevista su finalización en el ejercicio siguiente.		

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004		E.J.A. 2004-9
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A.		
AVANCE LIQUIDACIÓN AÑO 2003		
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Señalar las principales desviaciones producidas con relación al ejercicio 2003 en curso y otros acontecimientos que incidan en las previsiones efectuadas). La evolución de resultados que se avanzan, no son representativos de los resultados finales esperados por la compañía, dada que el ciclo económico de la misma, tiene un marcado carácter estacional y en este avance solo se reflejan los resultados obtenidos hasta el primer semestre, periodo durante el cual no se han desarrollado intensivamente las actividades de la cia., coincidiendo estas principalmente con el periodo estival, dada la naturaleza de las actividades que se desarrollan. No obstante los resultados obtenidos, están en la línea de lo esperado para este periodo, presentando un balance equilibrado la correlación de ingresos y gastos, con la salvaguarda del efecto estacional comentado sobre estos últimos. Las cuentas que componen el activo y el pasivo del balance de situación no reflejan excesivos movimientos sobre todo, las que no intervienen en la composición el capital circulante, dado que la mayoría de las anotaciones contables de movimientos, que afectan a inmovilizaciones se reflejan al final del ejercicio, por la propia naturaleza de esos movimientos. Por lo tanto se reflejan pocas variaciones respecto de las presentadas en la liquidación del ejercicio 2.002. Asimismo el avance de la liquidación del Presupuesto de Capital; Cuadro de Financiación, refleja unos movimientos nada significativos, además de por las razones expuestas anteriormente, por que no se han reflejado contablemente, a la fecha del cierre parcial, las actuaciones de inversión previstas actualmente en curso y por otra parte, no han tenido tampoco reflejo las transferencias que las financian. En cuanto a la información que aporta el Cuadro de Circulante, es igualmente de escasa significación ya que refleja una variación de las magnitudes, en un momento determinado del tiempo, con incidencia específica del tráfico económico coyuntural, que en ningún caso se corresponderá con el resultado final de la situación financiera a corto plazo, que se expondrá al cierre definitivo del ejercicio y que con toda seguridad se acercará más a las previsiones realizadas. Por ultimo indicar que el grado de consecución de los objetivos marcados, que tienen a su vez reflejo en los indicadores seleccionados, evoluciona conforme a las previsiones realizadas, estimándose asimismo una continuidad en la tendencia favorable señalada para los próximos meses, previendo por tanto el logro de los objetivos definidos al final del ejercicio en curso.		

**PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004**

MEMORIA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2004	E.J.A. 2004-10
EMPRESA: EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A..	
PREVISIÓN AÑO 2004	
(Justificar la previsión de las principales partidas de ingresos y gastos del Presupuesto de Explotación así como del Presupuesto de Capital. Indicar asimismo los motivos por los que se solicita, en su caso, ayuda financiera con cargo al Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2004. Asimismo, de acuerdo con lo establecido en el art. 57.1.d) de la L.G.H.P.C.A., deberá realizarse una evaluación económica de las principales inversiones que vayan a realizarse en el ejercicio). En este ejercicio 2002, duodécimo en la vida de la sociedad, se ha seguido la senda de ejercicios anteriores en la intensificación del desarrollo de la estrategia de ampliación de la cobertura de la oferta de servicios orientada a un mayor número de colectivos y públicos objetivos, principalmente juveniles. Esta orientación en la conformación de nuestra oferta de servicio, se ha visto refrendada por la favorable acogida de nuestros usuarios y un notable incremento de nuestra demanda, lo que se ha traducido en importante incremento de la cifra de negocio y de los márgenes de resultados operativos. Presentando, de este modo, en este ejercicio una mejoría del resultado económico muy significativa en comparación con ejercicios anteriores y con las previsiones presupuestarias al inicio del mismo, como se ilustra en los estados adjuntos de liquidación de los Presupuestos de explotación y capital y del Programa de Actuación, Inversión y Financiación. A diferencias de ejercicios precedentes, la evolución de los ingresos de explotación ha compensado en su totalidad el incremento de los costes generados por el notable incremento de la actividad. No obstante, el equilibrio ha sido establecido adicionalmente por el complemento de las transferencias corrientes para financiar el déficit de explotación, por parte del accionista único de la sociedad, la Comunidad Autónoma de Andalucía, al objeto de financiar los programas de política social cuya ejecución encarga a esta sociedad. Alcanzando de este modo el objetivo de equilibrio presupuestario establecido en la planificación presupuestaria. En este ejercicio, la actividad de la cia. se ha desarrollado en un entorno de crisis, soportando una evolución desfavorable del sector turístico en general y un decrecimiento de la demanda global de servicios de ocio y tiempo libre. No obstante, a pesar de estas condiciones del entorno, el volumen de actividad de la cia., no sólo, no se ha resentido, sino que ha tenido un crecimiento muy significativo en algunas líneas de negocio, siguiendo una tendencia constante al alza en los tres últimos trimestres del ejercicio. Esto ha permitido presentar unos resultados operativos muy notables, originados en parte, por la explotación más intensiva de las líneas clásicas de negocio: servicios de mediación turística mayorista, producción de viajes combinados, actividades culturales y de ocio, y organización de eventos. Por otra parte la contribución más importante al referido resultado lo ha constituido el crecimiento de forma muy destacada de la línea de prestación de servicios a la administración de la Junta de Andalucía mediante encargos de ejecución. Asimismo, ha contribuido de forma también muy decisiva la implementación con éxito de las líneas de negocio de producción y emisión de estancias de formación en idiomas en el extranjero. Este crecimiento de la producción ha venido acompañado de la absorción en mayor medida de los correspondientes costes de estructura que han permitido un crecimiento de los márgenes de explotación. Siendo esta la principal causa que ha originado el desvío positivo en el resultado previsto de las actividades ordinarias (en términos de homogeneidad con ejercicios anteriores), siendo el factor principal del mismo, el incremento de ingresos ordinarios respecto a las previsiones. El nivel de actividad señalado, obtenido en un entorno económico y sectorial en franco retroceso por los efectos de la crisis mencionada del sector turístico, ha permitido trazar la tendencia descrita, debido en buena parte a la contención del gasto corriente y al incremento de los esfuerzos comerciales, a la ampliación e intensificación de los canales de venta, a la diversificación de la oferta de servicios turísticos y a la aparición de las otras líneas de producción citadas, así como a la disposición de mayor capacidad productiva según los programas de ampliación diseñados en ejercicios anteriores. Asimismo se destaca, a diferencia de los últimos ejercicios, la desaceleración del incremento de los costes de personal, que han crecido en menor medida que el incremento de la cifra de negocio, debido a la influencia directa de las medidas de mejora de la productividad y de la gestión de la producción de servicios. Este efecto repercute en un cambio de tendencia significativo respecto del ejercicio anterior, mejorando la cobertura de los costes de personal respecto de los ingresos autogenerados.	



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004
Determinación de Objetivos. Previsiones plurianuales de objetivos a alcanzar. Costes y Gastos

PAIF 1

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.

Ejercicio: 2004

Obj. Nº	Descripción del Objetivo	(A) Unidades de Medida	Ejercicio 2004			Ejercicio 2005			Ejercicio 2006		
			(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado	(B) Importe	(C) Nº Unidades Objetivo	(D)=(B)/(C) Indicador asociado
1	Intensificar red albergues llegar a mas usuarios	pernoctaciones	18.134.908,00	608.752	29,79	18.497.606,00	631.885	29,27	18.867.559,00	655.897	28,76
2	Incremento de la oferta de plazas y de calidad en	Plazas ofertadas	3.540.000,00	200	17.700,00	3.540.000,00	180	19.666,66	3.540.000,00	980	3.612,24
3	Incremento eficacia y eficiencia de los sistemas d	Modulos sistemas	40.000,00	1	40.000,00	40.000,00	1	40.000,00	40.000,00	1	40.000,00
Aplicaciones Totales de Fondos (E)			21.714.908,00			22.077.606,00			22.447.559,00		

- (A) Unidad específica de medición del objetivo.
 (B) Importe en euros de los costes, gastos y encomiendas o encargos de ejecución no registrados en cuenta de resultados, imputables al objetivo
 (C) Número de unidades específicas establecidas en (A) que se prevén conseguir
 (D) Indicador asociado a ratio de medición de la eficiencia
 (E) Total de la columna (B) que se corresponde con la suma del total debe (epígrafes A.1 a A.16) de la cuenta de pérdidas y ganancias, excluidas las pérdidas que sean consecuencia de correcciones valorativas de activos inmovilizados o pasivos a largo plazo, los gastos que no hayan supuesto variación del capital circulante (cuentas compensadoras de valor tales como dotaciones a provisiones), y las pérdidas procedentes de la enajenación de elementos del inmovilizado, mas las restantes dotaciones (apartados 2 a 8) del cuadro de financiación del ejercicio, y mas el total (D) de la hoja PAIF 2-5.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004
Determinación de Objetivos. Proyectos plurianuales de objetivos a alcanzar PAIF 1-1

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.

Ejercicio: 2004

Obj. Nº	Descripción de los Proyectos Asociados a cada Objetivo	Unidades de Medida	Ejercicio 2004		Ejercicio 2005		Ejercicio 2006	
			Importe	Nº Unidades O	Importe	Nº Unidades Objetivo	Importe	Nº Unidades Objetivo
1	Ejecucion de programas comerciales de mejora de la cualificacion productiva	Pernodaciones	18.185.607,00	608.752	18.549.319,00	631.885	18.920.306,00	655.897
2	Adecuacion requisitos Calidad Medioambiental	Certificaciones calidad	416.364,00	3	416.364,00	3	416.364,00	3
2	Nueva Construcción de Albergues tematicos	Plazas ofertadas	1.856.398,00	0	1.291.828,00	0	1.291.828,00	600
2	Nueva construcción de Albergue Tematico. Albergue de la Música	Plazas ofertadas	480.000,00	0	900.000,00	0	600.000,00	200
2	Remodelacion, ampliacion y adecuacion funcional ALbergues	Plazas ofertadas	410.434,00	200	555.004,00	180	855.004,00	180
2	Renovacion equipamiento funcional	Equipos renovados	376.804,00	40	376.804,00	40	376.804,00	40
3	Implantacion de sistemas de informacion integrados	Modulos sistemas	40.000,00	1	40.000,00	1	40.000,00	1
Totales			21.765.607,00		22.129.319,00		22.500.306,00	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior (PAIF - 1). Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004

Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF-2

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.

Ejercicio: 2004

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006
	Importe	Importe	Importe
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN 01.01.32.01.00.440.62.32F.4	3.485.871	3.555.588	3.626.700
Total (C):	3.485.871	3.555.588	3.626.700
a') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN Compensación del resultado del ejercicio	3.485.871	3.555.588	3.626.700
Total (D):	3.485.871	3.555.588	3.626.700
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF-2_1

Empresa: EMPRESA AND.GEST.INST.JUVEN.
Ejercicio: 2004

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006	
	Importe	Importe	Importe	
b) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES 01.01.32.01.00.440.02.32F.4	2.404.048	2.452.129	2.501.172	
Total (C):	2.404.048	2.452.129	2.501.172	
b) APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES Programa idioma y Juventud	2.404.048	2.452.129	2.501.172	
Total (D):	2.404.048	2.452.129	2.501.172	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF-2_2

Empresa: EMPRESA AND.GEST,INST.JUVEN.
Ejercicio: 2004

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS		
	Ejercicio 2004	Ejercicio 2005	Ejercicio 2006
	Importe	Importe	Importe
c) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL 01.01.32.01.00.740.62.32F.4	3.100.000	2.680.000	2.980.000
Total (C):	3.100.000	2.680.000	2.980.000
c') APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Ingresos a distribuir en varios ejercicios	3.100.000	2.680.000	2.980.000
Total (D):	3.100.000	2.680.000	2.980.000
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):	0	0	0

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.



PRESUPUESTO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA 2004

Programa de Actuación, Inversión y Financiación de las Empresas de la Junta de Andalucía. Año 2004
Fuentes de Financiación específicas a recibir de la Junta de Andalucía

PAIF-2_3

Empresa: EMPRESA AND.GEST,INST.JUVEN.
Ejercicio: 2004

Descripción de las fuentes de financiación específicas y su aplicación	EUROS			
	Ejercicio	2004	Ejercicio	2005
	Importe		Importe	
d) SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 01.01.32.01.00.740.01.32F.4	480.000		900.000	
Total (C):		480.000	900.000	
d') APLICACIÓN DE SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS DE CAPITAL Construcción Albergue de la Musica	480.000		900.000	
Total (D):		480.000	900.000	
DESAJUSTES (E) = (C)-(D):		0	0	

NOTA: El objeto de esta hoja es el extraer de las anteriores (PAIF-1) las transferencias a recibir de la Junta de Andalucía, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código y concepto de la aplicación) y la aplicación efectuada de las mismas a su finalidad, indicando el concepto y grupo contable en que se aplican.

En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes a recibir y aplicaciones a efectuar, deberá detallarse la razón para ello en anexo aparte a continuación de la hoja.

RESOLUCION de 23 de febrero de 2004, de la Viceconsejería, por la que se autorizan tarifas de taxis de Utrera (Sevilla). (PP. 708/2004).

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional del Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados, vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión Provincial de Precios de Sevilla, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el artículo 7 del citado Decreto 266/1988, de 2 de agosto, en la redacción dada por el Decreto 137/2000, de 16 de mayo,

R E S U E L V O

Autorizar las tarifas de taxis que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Concepto	Tarifas autorizadas IVA incluido
Tarifa 1	
Bajada de bandera	0,92 euros
Por cada km recorrido	0,58 euros
Hora de parada o espera	13,33 euros
Carrera mínima	2,66 euros
Tarifa 2	
Bajada de bandera	1,18 euros
Por cada km recorrido	0,72 euros
Hora de parada o espera	16,66 euros
Carrera mínima	3,34 euros

La tarifa 2 se aplicará en los supuestos siguientes:

- a) Servicios realizados en sábados, domingos y festivos, de 0,00 a 24,00 horas.
- b) Servicios realizados en días laborables, en horas nocturnas de 22,00 a 6,00 horas.
- c) Servicios realizados durante los días de Feria.
- d) Servicios realizados durante la Semana Santa, desde las 22,00 horas del Miércoles Santo.
- e) Servicios realizados los días 5 de enero, 24 y 31 de diciembre de 0,00 a 24,00 horas.

Suplementos

No aplicables en Servicios Interurbanos:

- Por cada maleta, bulto o conjunto de bultos de más de 60 cms 0,35 euros
- Servicios en días de Feria, de 22 a 10 horas, sobre lo marcado en la tarifa 2 25%

Suplementos especiales sobre lo marcado en el taxímetro	
1.º De Utrera a Urbanizaciones que disten menos de 6 km desde el centro urbano	2,70 euros
2.º Desde Utrera a Urbanizaciones que disten más de 6 km desde el centro urbano	3,49 euros

Esta Resolución surtirá efecto el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el titular de esta Consejería en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de su notificación o, en su caso, publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115, en relación con el 48, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de febrero de 2004.- El Viceconsejero, P.S. (D. 137/2000), La Secretaria General Técnica, Asunción Peña Bursón.

RESOLUCION de 31 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el acuerdo de inadmisión de solicitudes presentadas al amparo de la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (BOJA núm. 7, de 13 de enero de 2004), esta Delegación Provincial

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 31 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se acuerda la inadmisión de las solicitudes presentadas fuera del plazo establecido o no cumplen las condiciones exigidas en la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2004).

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución, cuyos anexos contienen la relación de afectados, estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Los Mozárabes, 8 de Huelva, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 31 de marzo de 2004.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

RESOLUCION de 31 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace público el acuerdo de inicio del trámite de subsanación de las solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (convocatoria año 2004).

Examinadas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden de 22 de diciembre de 2003, de la Consejería de Economía y Hacienda (BOJA núm. 7, de 13 de enero de 2004), por la que se establecen las normas reguladoras de la concesión de ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza, esta Delegación Provincial

R E S U E L V E

Primero. Hacer pública la Resolución de 31 de marzo de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se acuerda el inicio del trámite de subsanación de solicitudes que no reúnen los requisitos exigidos en la normativa reguladora de las ayudas para la Modernización y Fomento de la Artesanía Andaluza (Convocatoria año 2004), con indicación del plazo para subsanar la falta o, en su caso, aportar los preceptivos documentos.